

**ACTA DE LA JUNTA GENERAL EXTRAORDINARIA
UNIVERSAL DE SOCIOS DE LA COMPAÑÍA TECNOSUELOS CIA. LTDA. DEL 15 DE AGOSTO DEL 2016
(15-08-2016)**

En la ciudad de QUITO, Provincia de Pichincha, hoy lunes quince de agosto del año dos mil dieciséis, en las instalaciones de la Compañía Tecnosuelos Cía. Ltda., ubicada en la calle Juan Severino e6-60 y avenida Eloy Alfaro, se reúnen la doctora María del Carmen Sevilla Naranjo con 10% representado por 200 votos, el ingeniero Carlos Marcelo Sevilla Naranjo, representado por la señora Rosa Elena Sevilla Sandoval, con el 90% representado por 1800 votos, estando presente el 100% del Capital Social de la Compañía, siendo las 20h00 se reúnen en JUNTA GENERAL EXTRAORDINARIA Y UNIVERSAL DE SOCIOS EN AMPARO DEL ART. 238 DE LA LEY DE COMPAÑÍAS.

La Presidencia representada por la señora Rosa Elena Naranjo Sandoval declara legalmente constituida la Junta Universal de Socios de la Compañía Tecnosuelos Cía. Ltda., solicita a la Secretaria a la doctora María del Carmen Sevilla Naranjo de lectura al siguiente Orden del día:

ORDEN DEL DIA

1. Conocer y Resolver sobre los estados financieros de la Compañía y los resultados al 31 de diciembre del 2015 y el Informe de la administración por el año 2015.

La Junta decide proceder al tratamiento del orden del día:

1. Conocer y Resolver sobre los estados financieros de la Compañía y los resultados al 31 de diciembre del 2015 y el Informe de la administración por el año 2015.- La Secretaria procede a dar lectura a su Informe de Labores y Administración, por el año 2015 y lo pone a consideración de la Junta General. Por otro lado, presenta los estados financieros, los resultados y las notas correspondientes. La Junta General resuelve por unanimidad, aceptar y aprobar los estados financieros, así como el Informe de la Administración.

Los socios resuelven aprobar por unanimidad el punto tratado en el Orden del Día. La Presidente señora Rosa Elena Naranjo Sandoval dispone de un receso de media hora (20h30) para la respectiva elaboración del Acta la misma que una vez concluida de acuerdo al Art. vigésimo de la Constitución de la Compañía la Secretaria representada por la doctora María del Carmen Sevilla Naranjo procede a la elaboración y lectura la cual es Aprobada y Ratificada por los socios, siendo las 21h00 de la noche del 15 de agosto del 2016, sin haber más puntos que tratar se da por concluida la Junta, para constancia firman:


Dra. María del Carmen Sevilla Naranjo
Gerente – Secretaria - Socia
CC. 170580014-0



Rosa Elena Naranjo Sandoval

C.C. 170223460-8

Representante del Ing. Carlos Marcelo Sevilla Naranjo –Presidente - Socio

CC. 1703874238